

14

diarijdo al Esme. por Gobernador Presidente,
que lo ha llevado, después de hacerlo.
Sido en esta propia mañana el Capitan M.
trado D. Henr. Llave, que fue despachado
en Potosí a la expresa Capital, en cuyo
que la Ciudad de Oficio se manifiesta que en la tarde del
mismo dia ha juzgado, y ha juzgado por los auto-
ridades de la Ciudad de Potosí, y pro-
clamado por la Propia dela gaudi-
cione la Constitucion de la Monarquia
Espanola, por haber difundido la noti-
cia de que lo ha ejecutado el Rey, y esta
Junta acuerda de que el Contenido del
dho Oficio se ha echo y es notorio a este Tra-
bajo por medio de un Brote impreso y
que se tiene de satisfaccion, Atacada:
Pueden en su intencion, y que ademas
se publique por donde convenga en esta
Propia mañana —

Esta Junta acuerda: que en esta pro-
piedad de Domingo dia veintiuna y siete once hora de
la decision de los Sres de Celeste y Anote De. Donum folan-
do Martínez que en la Iglesia nueva Parroquial de
S. R. Gracia para dar gracias al Señor
Poderoso por la Victoria de la Ciudad
de Potosí en haber proclamado y pu-
rado la Constitucion, teniendo el esem-
plo de esta Ciudad por quien fue invitada
a cargo acto conciencia esta Junta y
Gremio, en union de todas las
autoridades y corporaciones de esta

